

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37008 BADALONA

Doña M. Lourdes López Gutiérrez, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Badalona anuncia:

1. Que en el procedimiento número 644/16 G, con NIG 0801542120168083745, por auto de fecha 13-07-16 se ha declarado en concurso voluntario al deudor NURIA FERNÁNDEZ MANCHÓN, con DNI núm. 52180606T con domicilio en C/ Catalunya, núm. 32, 2.º 2.º, de Montgat.

2. Que en fecha 27-02-17 fue publicado en el BOE número 49, pág. 14492, de la Sección IV anunciando la declaración del concurso, dado que observándose una contradicción del auto de declaración de concurso, procede la corrección del mismo, haciendo constar el nombramiento del nuevo Administrador Concursal acordado en resolución de fecha 10-11-16 en la persona de D.ª MARÍA DEL MAR TARANCÓN RODRÍGUEZ, con DNI núm. 38105969Y y domicilio en Carretera Santa Creu de Calafel, núm. 59 Bajos de Gavà, y dirección de correo electrónico mtarancon@icab.es

3. Mediante resolución de fecha 10-11-16 se procedió a nombrar administradora concursal a D.ª MARÍA DEL MAR TARANCÓN RODRÍGUEZ, y por resolución de fecha 29-05-17 se ha acordado publicar nuevamente edicto para la subsanación referida.

4. La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en la C/ Francesc Layret, núm. 101-107, de Badalona.

Formada la personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacer lo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art 184,3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial, en la Oficina de Tramitación concursal a los Órganos Mercantiles.

5. Los plazos a que deban dar lugar la publicidad de la declaración de concurso se computarán desde la publicación de la presente corrección sin que ello anule ni invalide las publicaciones que hayan podido efectuarse desde la publicación ahora corregida.

En Badalona, 12 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170045947-1